



"OBSERVATORIO
NACIONAL SOBRE
DESARROLLO RURAL
Y
MIGRACIÓN IRREGULAR
EN LA REGIÓN TRIFINIO".
2,022.









Hambre, malnutrición, desempleo, etc.



EL PROBLEMA



DESIGULDAD-POBREZA.





¿Qué es un observatorio en el marco del desarrollo local y migración irregular?

Los observatorios ciudadanos son un mecanismo y herramienta que promueven la participación ciudadana y busca el empoderamiento de la sociedad a través de transparentar y legitimar la información disponible respecto de las diferentes actividades de la administración pública.

Busca articular a las diferentes organizaciones sociales a fin de que incidan verdaderamente en las acciones de las autoridades y coadyuven a marcar el rumbo que se quiere para su comunidad.







Contexto



La Región Trifinio Guatemala es un área fronteriza con los países Honduras y El Salvador, existiendo antecedentes de alta migración irregular.





Es necesario con urgencia atender a la niñez y adolescencia migrante no acompañada en situación irregular, que, ante los ojos de las autoridades encargadas, no son perceptibles, y sufren de diversas violaciones a sus derechos y nula atención.





En el territorio Trifinio Guatemala existe poca presencia de instituciones, proyectos y programas oficiales responsables de promover el registro o generación de datos estadísticos desagregados.

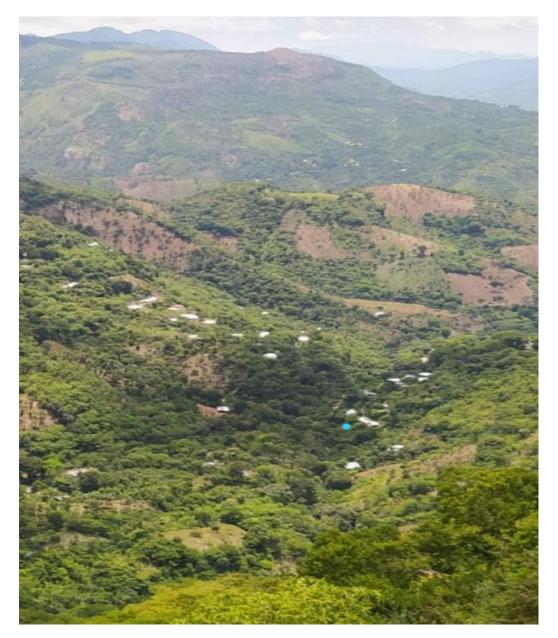




OBJETIVO DEL OBSERVATORIO



Contar con una estructura multinivel y multiactor, que permita brindar información confiable para atender y gestionar acciones relacionadas al desarrollo rural de las comunidades fronterizas comunes entre Guatemala, Honduras y El Salvador y la migración irregular que afectan parte de la región.







Objetivos específicos

- Generar datos estadísticos desagregados en migración irregular.
- Diseñar, desarrollar y llevar a cabo líneas de investigaciones.
- Analizar políticas públicas, difusión de manuales de gestión, identificación de buenas prácticas y elaboración de indicadores de desarrollo rural y migración irregular.
- Creación del observatorio virtual de desarrollo rural y migración irregular vinculado a la Página web de Plan Trifinio.
- Aplicar normativa internacional y regional en materia de migración irregular.
- Contar con un ente que acompañe y articule acciones con diversos actores





Actores clave

- Municipalidades de la Región Trifinio Guatemala que tienen fronteras con Países hermanos como Honduras y El Salvador.
- Consejos Comunitarios de Desarrollo de los municipios fronterizos
- Organizaciones de Sociedad Civil
- Entidades y proyectos de cooperación internacional afines
- Centros nacionales e internacionales de investigación
- Plan Trifinio Guatemala.
- Instituciones de Gobierno con competencia en tema migratorio y desarrollo.
- Otros interesados





Acciones para fortalecimiento del Observatorio

- Recopilación de bases de datos existentes generadas por instituciones públicas, universidades, proyectos, programas, estudios y otras fuentes, desarrollados en la Región Trifinio y teniendo como tema central el desarrollo rural y la migración irregular.
- 2) Generación de información base sobre desarrollo rural y migración irregular en la Región Trifinio.
- 3) Promoción y desarrollo de investigaciones que permitan generar información sobre desarrollo rural y migración irregular; los datos generados de estas investigaciones estarán ingresados en el observatorio digital para ser consultado por los interesados.
- 4) Análisis de políticas públicas, difusión de manuales de gestión, identificación de buenas prácticas y elaboración de indicadores de desarrollo rural y migración irregular.
- 5) Aplicación de la normativa internacional y regional en la materia







Temporalidad

Se propone establecer el Observatorio de Migración Irregular y Desarrollo a tres niveles de intervención y en tres momentos diferentes.

Momento 1 – Nacional

Conformar el Observatorio a nivel de la Región Trifinio Guatemala, involucrando a gobiernos municipales y actores locales de municipios fronterizos con El Salvador y Honduras en los departamentos de Chiquimula y Jutiapa que son parte del territorio Trifinio Guatemala.

Momento 2 – Trinacional

 El Observatorio de carácter trinacional en los temas en mención, deberá ser conformado a partir del segundo año de funcionamiento del observatorio de la Región Trifinio Guatemala. El objetivo es fortalecer una plataforma trinacional que tome de base una experiencia local regional.

Momento 3 – Regional

 En su fase tres será abordado desde la integración de un observatorio de desarrollo y las migraciones irregulares del Triangulo Norte de Centro América (El Salvador, Guatemala y Honduras).





Financiamiento

Será apoyado por las instancias participantes y especialmente con el tiempo, movilización y participación de sus representantes; Plan Trifinio Guatemala y Gobiernos Municipales involucrados, facilitaran la creación del espacio físico como sede del observatorio y una persona que gestione información relevante.

Para el fortalecimiento estratégico del observatorio se gestionará apoyo financiero de cooperación internacional para el diseño y puesta en marcha del observatorio virtual a ser alojado en portal web de Plan Trifinio Guatemala, vinculado a redes sociales y plataformas virtuales de las municipalidades participantes y otras instancias relevantes.





Participación Ciudadana

La plataforma ciudadana que dará fortaleza al observatorio estará centrada en la participación de los gobiernos municipales y consejos comunitarios de desarrollo de los municipios fronterizos. Fortalecidos con representantes de instancias públicas, privadas, ONG´S y cooperación con intervenciones en el territorio y afines a la temática en mención. El liderazgo de Plan Trifinio en la articulación de actores dentro del territorio Trifinio es clave y acompañara desde la concepción, creación y fortalecimiento al observatorio para la migración irregular y desarrollo de la región.







Sostenibilidad

El apoyo que brinde a las autoridades locales, nacionales y regionales facilitara apoyos técnicos, tecnológicos y financieros para el funcionamiento del observatorio.

Durante los primeros años se gestionara apoyo de cooperación internacional y aportes de gobiernos municipales; posteriormente deberá ser creada dentro de la plataforma una estrategia de movilización de recursos.

